

JUEVES, 4 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 234

JUNTA VECINAL DE CASTANEDO

CVE-2014-17193 *Exposición pública de las cuentas generales de 2012 y 2013.*

Formuladas y rendidas las Cuentas Generales de los ejercicios 2012 y 2013 y habiendo sido informadas por la Comisión Especial de Cuentas de esta entidad con fecha 27 de noviembre de 2014, dichas Cuentas Generales se exponen al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Castanedo, 27 de noviembre de 2014.

El presidente,

Gustavo Manzanas Bedia.

2014/17193

CVE-2014-17193